

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

32167 ACUERDO de 18 de noviembre de 1986, de la Sala de Gobierno del Tribunal Central de Trabajo, sobre oferta pública de plazas de Magistrados suplentes en las Magistraturas de Trabajo, para el año judicial 1986-1987.

La Sala de Gobierno del Tribunal Central de Trabajo, en sesión celebrada el día de la fecha, de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 22 de octubre de 1986, y de lo dispuesto en los artículos 152.2.3.º, 200, 201 y 212.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha adoptado Acuerdo de convocar concurso para cubrir las plazas de Magistrados suplentes de las Magistraturas de Trabajo que a continuación se mencionan para el año judicial 1986-1987, y que han resultado vacantes al no producirse nombramiento a favor de los que las solicitaron en la oferta pública anterior publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1986, conforme a las siguientes bases:

Primera.-Las plazas a cubrir son las siguientes: 34 plazas de Magistrados de Trabajo suplentes con destino en las poblaciones que se relacionan: Alicante, Baleares, Barcelona (5 plazas), Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Gijón, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, León (2 plazas), Lugo, Logroño, Madrid (5 plazas), Melilla, Mieres, Murcia (2 plazas), Oviedo, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Valencia (2 plazas) y Vigo (2 plazas).

Segunda.-Sólo podrán tomar parte en este concurso aquellos Licenciados en Derecho que, solicitando las plazas convocadas, reúnan, el día en que termine el plazo de admisión de instancias, los demás requisitos exigidos para el ingreso en la Carrera Judicial.

Tercera.-Tendrán preferencia los que hayan desempeñado funciones judiciales o ejercido profesiones jurídicas o docentes en esta materia. A estos efectos, los peticionarios deberán unir a sus solicitudes cuantos documentos justifiquen la preferencia que se alegue.

En ningún caso recaerá el nombramiento en quienes ejerzan las profesiones de Abogado o Procurador, o la hayan ejercido en los dos últimos años dentro de la provincia para donde hagan solicitud de nombramiento.

Cuarta.-Los nombrados en virtud de este concurso Magistrados de Trabajo suplentes, quedarán sujetos durante el tiempo que desempeñen dicho cargo, al Estatuto Jurídico de los miembros de la Carrera Judicial y tendrán derecho a percibir las retribuciones que se fijen con arreglo a lo dispuesto en el artículo 201.1 de la Ley 6/1985.

Los nombramientos se harán para el año judicial 1986-1987, y los nombrados cesarán en sus cargos cuando concurren algunas de las causas previstas en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en cuanto les sea de aplicación.

Quinta.-Quienes deseen tomar parte en este concurso, dirigirán sus instancias al ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo Decano en aquellas ciudades en que radique más de una Magistratura, y al ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo, en aquellas otras en que la Magistratura sea única, lo que podrán efectuar directamente, mediante su presentación en las respectivas Secretarías, o sirviéndose de cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentos que las acompañen, en su caso, se presentarán por duplicado, y en las mismas se harán constar los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, edad, número del documento nacional de identidad y domicilio.
- Manifestación expresa de que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en esta convocatoria, con referencia a la fecha en que expire el plazo para la presentación de solicitudes, y que se

compromete a prestar el juramento, o promesa, que establece el artículo 318 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad a que se refieren los artículos 389 y siguientes de esta Ley.

c) Indicación de la concreta plaza o plazas, por orden de preferencia que pretendan cubrir de las convocadas por el concurso.

d) Relación de méritos alegados determinantes de preferencia y documentación acreditativa de los mismos.

e) Compromiso de tomar posesión de la plaza para la que fuese nombrado en los plazos previstos en las disposiciones legales, una vez prestado el juramento o promesa antes mencionado.

Madrid, 18 de noviembre de 1986.-El Presidente del Tribunal Central de Trabajo, Fernando Hernández Gil.

MINISTERIO DE DEFENSA

32168 ORDEN número 430/39020/1986, de 2 de diciembre, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que se nombran Alféreces-alumnos del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia).

Como resultado de la convocatoria publicada por Orden número 430/38325/1986, de 29 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 113 y «Boletín Oficial de Defensa» número 94), para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Farmacia), se nombran Alféreces-alumnos de dicho Cuerpo, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1987, por orden de calificaciones obtenidas a los siguientes:

- Don Juan Carlos Berihuete Largo.
- Don Arturo Novoa García.

Los anteriormente citados efectuarán su presentación en la Escuela Naval Militar en la mañana del día 12 de enero de 1987, donde realizarán el curso previsto en el punto 9.1 de la convocatoria.

Madrid, 2 de diciembre de 1986.-P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

32169 RESOLUCION 724/39021/1986, de 3 de diciembre, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos, día, lugar y hora de celebración del primer ejercicio así como la composición de los Tribunales de examen que habrán de resolver las pruebas selectivas correspondientes a la oposición libre para cubrir dos vacantes de personal laboral en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, una con categoría de Delineante Proyectista y otra de Oficial de Primera-Carpintero.

Convocada oposición libre para cubrir dos vacantes de personal laboral en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, una con categoría de Delineante Proyectista (grupo Técnico no titulado) y otra de Oficial de Primera del grupo obrero (oficios varios-Carpintero), según Resolución de la Subsecretaría de Defensa 724/38826/1986, de 30 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 247), se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos relacionados por orden alfabético de apellidos, día, lugar y hora de celebración del primer ejercicio así como la composición de los Tribunales de examen.

1. DELINEANTE PROYECTISTA

1.1 Tribunal titular

Presidente: Don José Antonio Aláez Zazurca. C.N. Ingeniero.
Vocales:

Don Mariano Pérez Sobrino. Ingeniero.
Don Víctor Jesús Raposo Moreno. Ayudante de Obras.

Representante de los trabajadores: Don Francisco Ruperto
Ramírez. Operador de Ordenador.

Secretario: Don Mariano Ramón Gil Martínez. Licenciado.

1.2 Tribunal suplente

Presidente: Don Amadeo García Gómez. Ingeniero.
Vocales:

Don José López Gayoso. Ingeniero.
Don Juan Antonio Pelayo Rodríguez. Delineante Proyectista.

Representante de los trabajadores: Don Vicente Jiménez
Devesa. Ingeniero Técnico.

Secretario: Don Carlos Ignacio León de Agueda. Delineante
Proyectista.

1.3 Aspirantes admitidos

1. Aguera Salas, Miguel. DNI: 26.200.313.
2. Arjona López, Miguel Angel. DNI: 52.243.509.
3. Arroyo Gordo, Francisco. DNI: 7.830.740.
4. Báez García, José Luis. DNI: 2.281.316.
5. Berrio de la Peña, Francisco Javier. DNI: 50.307.943.
6. Cabrejas Pérez, José Antonio. DNI: 51.904.975.
7. Collado Fernández, Sofía. DNI: 28.868.176.
8. Cuesta Gómez, José Manuel. DNI: 2.193.927.
9. Chousa Alvarez, José. DNI: 51.344.258.
10. Demetrio Revuelta, José Luis. DNI: 13.659.178.
11. Del Río Espuelas, José Luis. DNI: 16.791.674.
12. Fabuel Fernández, Antonio. DNI: 1.918.501.
13. Fachal Casas, Joaquín. DNI: 32.643.078.
14. Fernández Alvarez, Silvino. DNI: 14.686.725.
15. Flores Rico, Juan Antonio. DNI: 2.873.001.
16. García Sabino, Manuela. DNI: 50.698.899.
17. García Sánchez, Luis Manuel. DNI: 1.111.285.
18. Garofano Fabra, Antonio Juan. DNI: 31.379.131.
19. Gayoso Arribas, Antonio. DNI: 51.660.416.
20. Goday Val, Vicente. DNI: 50.661.502.
21. González Bermejo, Antonio. DNI: 50.004.144.
22. González Rodríguez, Vicente. DNI: 799.974.
23. Hermana García, Antonio. DNI: 13.656.602.
24. Jiménez Alba, Altigracia. DNI: 2.216.111.
25. Juárez Saavedra, Andrés. DNI: 6.956.262.
26. López Cabrera, Pedro Ginés. DNI: 23.230.856.
27. López Torrecilla, Vicente Antonio. DNI: 11.787.322.
28. Lledó Guerrero, Francisco Julián. DNI: 51.336.784.
29. Martín Cuello, Javier. DNI: 18.011.661.
30. Martínez Ramos, Manuel Luis. DNI: 24.210.660.
31. Mejía Esteban, José Manuel. DNI: 680.520.
32. Montero Lozano, Juan Manuel. DNI: 2.854.060.
33. Pantín Rodríguez, José Ramón. DNI: 32.626.403.
34. Pardo Sanz, Amparo. DNI: 3.092.011.
35. Pascual Alvarez, Amparo. DNI: 9.760.457.
36. Pascual García, Carlos. DNI: 7.218.629.
37. Pérez Santiago, Juan. DNI: 50.400.088.
38. Pino Cabrera, José. DNI: 6.983.528.
39. Ramírez Sierra, José Miguel. DNI: 51.856.332.
40. Rubio Sánchez, Azucena. DNI: 12.727.609.
41. Salas Macías, Joaquín Javier. DNI: 29.786.767.
42. Sánchez Castán, Román. DNI: 51.964.428.
43. Sánchez Gómez, Victoriano. DNI: 104.270.
44. Sepúlveda Martín, Miguel Angel. DNI: 1.387.784.
45. Sojo Domínguez, Antonio. DNI: 29.751.849.
46. Valiente Martínez, Arturo. DNI: 4.527.362.
47. Vilches Quesada, Manuel. DNI: 25.973.284.

1.4 Aspirantes excluidos

1. Ana Bayón, Carlos de (falta fotocopia del documento nacional de identidad).

1.5 Los aspirantes admitidos se presentarán en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (carretera de la Sierra, sin número, El Pardo, 28048 Madrid) el próximo día 8 de enero, a las diez horas, provistos de documento nacional de identidad y los útiles necesarios para la realización del primer ejercicio.

2. OFICIAL DE PRIMERA CARPINTERO

2.1 Tribunal titular

Presidente: Don José Antonio Aláez Zazurca. C. N. Ingeniero.
Vocales:

Don Mariano Pérez Sobrino. Ingeniero.
Don Angel Palacios Rodríguez. Ayudante de Ingeniero.

Representante de los trabajadores: Don Francisco Ruperto
Ramírez. Operador de Ordenador.

Secretario: Don Mariano Ramón Gil Martínez. Licenciado.

2.2 Tribunal suplente

Presidente: Don Amadeo García Gómez. Ingeniero.
Vocales:

Don Federico Caso Gómez. Teniente Navio Ingeniero.
Don Florentino Fontcuberta del Alamo. Oficial de primera.

Representante de los trabajadores: Don Juan Pérez Santiago.
Delineante de primera.

Secretario: Don Juan Carlos Ignacio León de Agueda. Deli-
neante Proyectista.

2.3 Aspirantes admitidos

1. Aguayo Carnerero, Luis. DNI: 25.567.747.
2. Cabello Acuña, Antonio. DNI: 1.048.956.
3. Céspedes Gamero, Abel. DNI: 2.219.038.
4. Díaz Díaz, Clemente. DNI: 536.286.
5. Foronda García, Francisco. DNI: 1.302.662.
5. Gil Pérez, Evelio. DNI: 5.360.955.
7. López Hernández, José María. DNI: 1.488.351.
8. Mato Noguera, José Luis. DNI: 38.394.806.
9. Pérez Bravo, Salvador. DNI: 8.687.710.
10. Prieto Chaparro, Juan Bautista. DNI: 2.872.778.
11. Roque Gil, Juan Vicente. DNI: 5.593.141.
12. Sanmartín Costa, José. DNI: 22.956.487.

2.4 Aspirantes excluidos

Ninguno.

2.5 Los aspirantes admitidos se presentarán en el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (Carretera de la Sierra, sin número, El Pardo, 28048 Madrid) el próximo día 9 de enero a las diez horas provistos de documento nacional de identidad y los útiles necesarios para la realización del primer ejercicio.

3. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para subsanar el error que haya motivado su exclusión.

4. Las listas definitivas de admitidos se publicarán en los tabloneros del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, al menos con tres días de antelación antes de la celebración del primer ejercicio pudiendo consultarse telefónicamente.

Madrid, 3 de diciembre de 1986.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

32170 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición la contratación laboral de diversas plazas en el Ministerio de Economía y Hacienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de 9 plazas de Auxiliares, 37 plazas de Mozos-Subalternos y Vigilantes y 21 plazas de Mozos ordinarios en este Ministerio con las características que se detallan en las bases de las convocatorias.